

POLÍTICA DE GESTIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

La Sociedad Concesionaria **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.**, en base a su posicionamiento estratégico, aúna los principios de excelencia, protección ambiental y de prevención frente a los riesgos laborales bajo una Política de Gestión y Gobierno Corporativo que desarrolle una cultura de empresa en un marco de transparencia y comportamiento ético que permita:

- alcanzar los niveles de disponibilidad y calidad requeridos a los servicios que integran la explotación,
- mantener un comportamiento ambientalmente sostenible de las actividades asociadas a los servicios, procesos e instalaciones, asegurando la protección de los profesionales, del entorno local y del público en general,
- mejorar las condiciones de trabajo y elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de las personas, y
- mantener un comportamiento y conducta regidos por unos sólidos criterios éticos, asumiendo un compromiso con la legalidad.

La estructura interna de gestión de **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A** permite el desarrollo de una gobernanza corporativa orientada a la promoción de la independencia en la toma de decisiones y a la rendición de cuentas, así como a la continua adecuación a las mejores prácticas, para generar valor para todas las partes interesadas de forma ética y sostenible. Igualmente, el Consejo de Administración asume públicamente el compromiso con el fomento de los principios de responsabilidad ambiental, social y de gobernanza (ESG), para establecer propuestas estratégicas en beneficio del Hospital, el medio ambiente y la sociedad.

Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A. como organización excelente implanta su misión y visión desarrollando su estrategia empresarial centrada en todos los grupos de interés, para cumplir con los requisitos, mejorar continuamente la eficacia y obtener resultados sobresalientes respecto a los clientes, profesionales, accionistas, Socios Operativos y al conjunto social en general, y a los elementos clave de la política y estrategia; en el ámbito de la colaboración público-privada del Hospital.

La obtención de los mejores resultados en los grupos de interés se logra mediante un liderazgo activo de todos los profesionales de **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.** con responsabilidad para dirigir e impulsar la política y estrategia establecida, la utilización eficiente de los recursos disponibles en el desempeño de los procesos de negocio y la consolidación de alianzas con nuestros Socios Operativos, de acuerdo con unas conductas y comportamientos de todos los profesionales guiados por unos sólidos criterios éticos conforme a nuestro Código de Conducta.

Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A. asume el compromiso de la protección del medio ambiente y la mejora continua como una de las dimensiones de su Misión y responsabilidad social. Para ello, se aplica el principio básico de prevención de la contaminación en todos los servicios, procesos e instalaciones, a partir de la evaluación de los aspectos ambientales y de la puesta en marcha de las acciones necesarias para evitar, y cuando no sea posible, reducir la magnitud de los impactos medioambientales generados. Dicho principio se traslada corresponsablemente a nuestros Socios Operativos, mediante la aplicación de criterios y comportamientos acordes con el internamente definido, en cuanto al nivel de calidad requerido, la protección y prevención de riesgos y en el fomento de un desarrollo sostenible de nuestro entorno.

Asimismo, **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.** se compromete a cumplir los requisitos legales aplicables en su ámbito de gestión y con aquellos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales. Como refuerzo del gobierno corporativo, **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.** implanta un Programa de Cumplimiento Normativo que permite identificar y analizar los riesgos que, debido a la actividad y organización existen y que, eventualmente, pudieran generar imputaciones penales para la empresa y diseñar el modelo de organización y las medidas de prevención y control suficientes para evitar que dichos riesgos se materialicen.

La comunicación y transparencia, como valor de la organización, supone la definición de canales de comunicación efectiva con todos los grupos de interés, para proporcionar información fiable sobre los posibles efectos que los servicios, procesos e instalaciones de **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.** causan sobre las personas y el entorno.

El desarrollo de los servicios de explotación de **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.** en un entorno de trabajo seguro requiere la implicación y el compromiso de incorporar la gestión preventiva tanto en las actividades de nuestros profesionales

POLÍTICA DE GESTIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

como en la de los Socios Operativos. La mejora continua en la acción preventiva sólo puede alcanzarse comprometiéndose a dar información, el derecho de consulta y la participación de los profesionales de todos los niveles organizativos y la coordinación con los Socios Operativos de **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.**.

Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A. pone a disposición de sus profesionales, Socios Operativos y personas externas que estén o hayan estado vinculadas o relacionadas con la empresa en un contexto laboral o profesional, elementos de comunicación, con el fin de poder realizar denuncias o informar sobre posibles comportamientos irregulares o ilícitos de los que hayan sido testigos o tengan conocimiento, garantizando en todo momento la confidencialidad y el Principio de No Represalias. Para ello, se dispone de un canal ético publicado en la página web de la compañía (www.phunciona.es), así como una línea ética (phunciona@linea-etica.es) gestionadas de forma externa.

La aplicación de medidas preventivas para eliminar o limitar en su origen los riesgos evaluados antepone la protección colectiva a la individual y persiguen una adaptación del trabajo al profesional teniendo en cuenta la evolución de la técnica, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los procedimientos de servicio, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, atenuando el trabajo monótono y repetitivo y por consiguiente minimizar el riesgo de deterioro de la salud. **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.** se compromete a eliminar los peligros y por lo tanto a reducir los riesgos en seguridad y salud.

Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A. posibilita que cada profesional reciba formación, suficiente y adecuada, en los ámbitos de gestión requeridos, con carácter inicial y cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe, se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo o instalaciones, o se generen nuevos impactos ambientales o riesgos laborales.

El ámbito de aplicación de esta política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar de forma sistemática los objetivos y metas de gestión, en calidad, seguridad, ámbito normativo y legal/penal, salud y medio ambiente, evaluando el desempeño de los servicios y procesos para alcanzar los resultados planificados.

Esta Política Gestión y Gobierno Corporativo es comunicada a toda la organización y a los Socios Operativos al objeto de que sea conocida y entendida por todos los profesionales, y así mismo, encuentra a disposición de todos los grupos de interés que lo soliciten. Es revisada periódicamente y, en caso de necesidad, se actualiza adoptando y comunicando los cambios correspondientes.

La Dirección de **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.** se compromete a cumplir y hacer cumplir esta política, delegando en la Dirección de Calidad y Atención al Cliente la autoridad necesaria para su aplicación en todo el ámbito de la organización.

Arganda del Rey, 29 de marzo de 2023



Casildo Sánchez Mantas
Director General **Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.**